



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº. 126-95

Salta, 04 de Abril de 1.995  
Nota Nº 019/95

VISTO:

La Nota N° 019/95 de la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicita la designación de los representantes docentes de esta Facultad, titular y suplente, ante la Comisión de Becas; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud fue tratado en el seno de este cuerpo, resolviendose designar un titular y un suplente;

Que resultan propuestas las Licenciadas, Mercedes Bazan Vargas y Graciela Cbianca de Skaf, en caracter de titular y suplente, respectivamente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

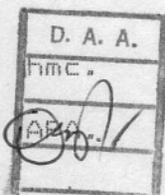
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinario N° 01/95 del 14-3-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 14 de Marzo de 1.995, como representantes docentes de esta Facultad, ante la Comisión de Becas de la Secretaría de Bienestar Universitario, a los docentes que se detallan a continuación, en carácter de extensión de sus funciones docentes:

- TITULAR: Lic. Mercedes BAZAN VARGAR
- SUPLENTE: Lic. Graciela CBIANCA de SKAF

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados, Secretaria de Bienestar Universitario y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO